
Universidad de Costa Rica
Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas
Tribunal Electoral Estudiantil de Ciencias Políticas

RES-TEECP-34-2022

Tribunal Electoral Estudiantil de Ciencias Políticas. En cumplimiento de las atribuciones y disposiciones enunciadas en el Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Estatuto Orgánico de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas y el Reglamento Interno y de Elecciones del Tribunal Electoral Estudiantil de Ciencias Políticas;

CONSIDERANDO:

1. El Artículo 24 del Reglamento Interno de Elecciones del TEECP (en adelante RIETEECP) que en su inciso l) señala la competencia del TEECP para el trámite de renunciaciones de representaciones estudiantiles en los diferentes órganos administrativos de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas.
2. La renuncia de Fabricio José Madrigal Castillo, carnet C04441. Presentada el veintidós de enero del dos mil veintitrés por correo electrónico a este órgano electoral.

SE COMUNICA

A la comunidad estudiantil que a partir del momento en que presentó su renuncia, el estudiante Madrigal Castillo deja su puesto como Fiscal Titular de la Fiscalía de la AECP. Siendo así, la Fiscalía de la AECP queda de momento integrada por Diana Peña como Fiscalía Titular *a.i.*

Dado en modalidad virtual, San Pedro, Montes de Oca, el día veinticinco de enero de 2023 a las once horas.



Christopher Saira Marín
Presidencia



Oriana María Calderón Montenegro
Vicepresidencia



Alejandro Vargas Chinchilla
Secretaría General



Daniela Isabel Romero Mora
Tesorería



Mauricio de Jesús Bonilla Blanco
Vocalía